Acuerdan uso del cubrebocas sea opcional a partir de este 16 de marzo

FOTO: Archivo

La Paz, Baja California (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte de la Secretaría de Salud se informó que, al registrar Baja California Sur un descenso en la circulación comunitaria de patógenos causantes de infecciones respiratorias agudas como la influenza y el virus sincicial, y al mantener la estabilidad de sus datos epidemiológicos por **Covid-19**, el **Comité Estatal para la Seguridad en Salud** tomó el acuerdo unánime para que el uso del cubrebocas sea opcional a partir de este 16 de marzo.

De igual manera se determinó que la utilización de la

mascarilla se mantenga como obligatoria al interior de unidades médicas y para manejadores de alimentos, a fin de reducir las posibilidades de transmisión de agentes infecciosos que pueden ocasionar afectaciones de mayor severidad a personas con salud vulnerable, dijo la titular del ramo, Zazil Flores Aldape al término de la sesión desarrollada este miércoles.

Al término de este encuentro en el que participaron autoridades médicas de IMSS, ISSSTE, SEDENA y SEMAR, así como representantes de los gobiernos municipales, la servidora pública informó que aunque BCS mantiene una elevada disponibilidad de pruebas diagnósticas por coronavirus, que la mantienen como la segunda entidad del país que efectúa un mayor número de muestreos, registró un descenso en su índice de positividad.

Expuso además que el incremento de casos activos registrado por el estado en esta sexta ola de Covid-19 no fue exponencial y que ha mantenido una reducida ocupación hospitalaria, que actualmente es de ocho pacientes internados, con uno de ellos intubado. Estableció que en esta fase se han presentado 12 lamentables decesos por esta enfermedad, con un promedio de 68 años de edad, en su mayoría sin antecedentes de vacunación y con comorbilidades.

Finalmente, Flores Aldape recordó que con el apoyo del Gobierno de México, BCS cuenta con una alta cobertura de vacunación contra Covid-19, con un 93 por ciento de la población de cinco años en adelante con al menos un biológico que refuerza la respuesta inmunológica, al puntualizar que, aunque el uso del cubreboca será opcional desde este jueves, se recomienda que portándolo quienes forman parte de los grupos de riesgo, como los adultos mayores, embarazadas, personas con enfermedades crónicas, así como pacientes febriles o con síntomas respiratorios, concluyó el comunicado de prensa.